

MARTES, 22 DE AGOSTO DE 2017 - BOC NÚM. 161

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2017-7408 *Anuncio de concesión de subvención nominativa. Expediente 000007/2017-CONC_SUBVIND.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 144, de 24 de julio de 2008, se hace público que por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 31 de julio de 2017, se ha aprobado la concesión de la siguiente subvención nominativa:

- Entidad beneficiaria: Sociedad Deportiva Barreda Balompié.
- CIF: G39249982.
- Importe subvención: Quince mil (15.000,00) euros.
- Concepto: Organización de los actos conmemorativos de su centenario.

Torrelavega, 3 de agosto de 2017.

El alcalde en funciones (P.D. Resolución 2017003222, de 2 de agosto),
Javier López Estrada.

2017/7408